CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE CULTURA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN CULTURAL, LA ARTICULACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y EL FOMENTO CULTURAL."** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **CECILIA CLARETH GIL BRAVO,** Identificado con **CC 22,864.416**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CECILIA CLARETH GIL BRAVO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Marzo 2021

Atentamente,

DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Cultura y Patrimonio